

## Consultas Realizadas

# Licitación 439771 - ADQUISICIÓN DE MAQUINAS EXPENDEDORAS DE COMBUSTIBLE PARA EE.SS.

### Consulta 1 - Ley de Subasta a la Baja

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2024
En la modalidad del llamado se puede notar que la misma es Subasta a la Baja Electrónica, cuya Ley que la rige es la 2051/2003, tenemos entendido que la misma ha sido reemplazada por la Ley 7021/2022.		
Necesitamos saber si es procedente este llamado en esa modalidad, o se hará en estos días el cambio de modalidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2024
Si bien la Ley 7021/2022 reemplaza a la anterior Ley 2051/2003, los llamados iniciados bajo la Ley 2051/2003 continúan su proceso hasta su culminación bajo la misma Ley.		
Por tanto, el proceso en referencia se mantiene bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional por el procedimiento a Subasta a la Baja Electrónica, como lo establece la Ley 2051/2003		

### Consulta 2 - CERTIFICACION DE INMETRO

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2024
En el ítem f. de Capacidad Técnica se puede leer "El oferente deberá presentar certificados de Calidad ISO 9001, Inmetro y UL."		
Aclaren por favor la necesidad de presentar un certificado de INMETRO (Instituto Nacional de Metrología, Normalización y Calidad Industrial) que es un organismo certificador brasilero y no así el de su homólogo paraguayo que es el INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización), que es el requisito fundamental para la introducción de equipos al país y posterior verificación de funcionamiento.		
En este requerimiento podría entenderse, que ésta licitación es sólo para proveedores de equipos fabricados en el Brasil, dejando de lado a proveedores que fabrican este producto en el país o que lo importan de otras zonas, como USA o Europa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2024
Se solicita certificado Inmetro ya que el mismo evidencia la calidad y seguridad de que los equipos son aptos y comprobados para trabajar en la región, atendiendo la composición de las gasolinas y diéses.		

## Consulta 3 - HOMOLOGACION DEL INTN PARA EQUIPOS CON HASTA 130 LTS. POR MANGUERA

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2024
<p>En el ÍTEM 4: MÁQUINA SURTIDORA TIPO DOBLE DE ALTO CAUDAL, en la línea B. CAPACIDAD / ACCESORIOS, 7 CAUDAL NOMINAL 130 (ciento treinta) lpm (litros por minuto) o superior por manguera.</p> <p>Surgen las siguientes consultas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La exigencia es de 130 lts/min por manguera en despacho simultaneo? o 130 lts/min por cada manguera a la vez ?</li><li>- Dado que según nuestro conocimiento del mercado local, no existe una marca de equipo surtidor que entregue esa capacidad de despacho homologada por el INTN</li></ul> <p>Siendo así, será exigencia presentar dicha documentación de homologación, teniendo en cuenta el volumen de carga requerido por cada manguera?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2024
<p>Se aclara que se refiere a caudal total del equipo. Caso de simultaneidad de cargas el caudal total se divide en dos. Para todos los equipos se debe presentar documentos de Homologación ante INTN</p>		

## Consulta 4 - COMPATIBILIDAD DEL CEM44 CON DISPLAY DE PRECIOS SOLO 4 DIGITOS

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2024
<p>En Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas, en el ítem C. UNIDAD DE CONTROL / PROCESAMIENTO de DATOS / VISOR / COMUNICACIÓN / UPS, línea 10 UNIDAD DE CONTROL, Capacidad para conectarse sin adaptadores al equipo CEM-44, VOX G4 y HORUSTECH.</p> <p>El módulo CEM44, definitivamente solo puede conectarse a surtidores que cuentan con display de precios de 4 dígitos y no a surtidores de mas dígitos.</p> <p>En la misma grilla, las especificaciones técnicas de estos surtidores, en la línea 12 DISPLAY DE DATOS Tipo LCD con iluminación interna, con 7 (siete) dígitos de 1 para la indicación del total a pagar, 6 (seis dígitos) de 1 para la indicación del volumen cargado, y con 5 (cinco) dígitos de ½ como mínimo para la indicación de precio unitario por litros.</p> <p>Se observa aquí, que existe un contrasentido al solicitar 5 dígitos como mínimo en los surtidores y conectarlos a equipos como el CEM44 que no tiene esa capacidad de lectura, ya que es un sistema de administración obsoleto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-03-2024
<p>Favor remitirse al pliego</p>		